

Ofrece pautas para prevenir y afrontar situaciones de crisis y angustia de manera inmediata, individualizada, anónima y confidencial

La Comunidad de Madrid estrena el Servicio gratuito de Atención Psicológica para jóvenes

- A través del teléfono 900 143 000, el WhatsApp asociado a ese número y por correo electrónico los 365 días del año
- Los profesionales que reciben las comunicaciones, todos ellos psicólogos colegiados, establecen protocolos de actuación específicos y diferenciados según los destinatarios
- Las situaciones urgentes se derivan a los servicios de emergencia 112, y las relacionadas con agresiones sexuales y violencia contra la mujer al 012

25 de marzo de 2023.- La Comunidad de Madrid ha estrenado esta semana el Servicio de Atención Psicológica para los jóvenes de la región, una iniciativa con el objetivo ofrecerles pautas de gestión emocional a la hora de enfrentarse a situaciones de conflicto, angustia, duda o crisis psicológica, prevenir la aparición de síntomas agudos y complejos, y evitar su agravamiento mediante un recurso inmediato, individualizado, anónimo y confidencial.

Este servicio es totalmente gratuito y, para facilitar al máximo el acceso a los usuarios, se presta a través del teléfono 900 143 000, con mensajes de WhatsApp asociados a este mismo número y en el correo electrónico saludmental1430@madrid.org. Funciona los 365 días del año, en horario de 15:00 a 00:00 horas y se puede utilizar siempre que lo necesiten, ya que no hay límite de intervenciones.

Los profesionales que reciben las comunicaciones, todos ellos psicólogos colegiados, establecen protocolos de actuación específicos y diferenciados en relación con los destinatarios, según sean jóvenes, familiares o profesionales que trabajen en actividades relacionadas con la juventud.

Además, ponen especial énfasis en la detección de situaciones de mayor gravedad que puedan entrañar riesgos y requieran de un seguimiento constante, y aplican procedimientos de apoyo y asistencia psicológica para casos de agresiones, violencia contra la mujer, consumo de tóxicos, tentativa suicida u otros de especial necesidad de atención.



Desde este recurso también se activa la derivación a los servicios de emergencia del 112 cuando se requiera de una actuación urgente, priorizando, por ejemplo, la valoración del riesgo suicida en la adolescencia, y al 012 Mujer en los casos de asistencia, información y asesoramiento en esta materia.

Esta medida trata de dar respuesta a algunos de los aspectos recogidos en el *Estudio sobre el impacto socioeconómico del COVID-19 en la población joven de la Comunidad de Madrid*, un informe realizado el pasado año por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social que reveló el incremento de los problemas de salud mental, especialmente en el rango de 25 a 30 años, debido a los confinamientos y restricciones asociados a la pandemia. También detectó un aumento de pensamientos suicidas, en este caso sobre todo entre adolescentes de 14 a 18 años. Toda la información sobre el Servicio de Atención Psicológica se puede consultar en [este enlace](#).